

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores  
Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía  
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.  
Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2017.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2017.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios.

Al concluir el año se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores socios.

Atentamente,

  
José Omar Campoverde Mora  
GERENTE GENERAL